



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/16/98-00
ACTA 1142/25/07/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE GERMÁN GABRIEL GALLARDO REDES”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1256/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante GERMÁN GABRIEL GALLARDO REDES, C.I.C. N° 5.182.825, de la carrera Ingeniería en Sistema de Producción (Plan 2009).

Que se analizó la solicitud en forma conjunta con el Departamento de Grado, y es parecer de ambas direcciones **conceder** la homologación solicitada, teniendo en que las mismas figuran en la nomina de asignaturas habilitadas en el régimen de Cátedra Concurrente para el Segundo Periodo Académico 2021.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

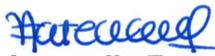
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/16/98-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante GERMÁN GABRIEL GALLARDO REDES, C.I.C. N° 5.182.825, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA
Metodología de la Investigación	Optativa 1 – Metodología de la Investigación

22/16/98-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/16/98-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

